



El poder: una reseña desde las distintas tradiciones hasta la dimensión interméstica de los países periféricos

María Antonella Cabral¹

Existen múltiples teorías que pretendieron explicar la complejidad del sistema internacional, aunque frecuentemente se recurre a enumerar las tradiciones que las agrupan, para obtener cierta simplicidad teórica, la que tiene como único fin dinamizar el análisis. Estas tradiciones marcaron un claro protagonismo en las Relaciones Internacionales y pueden ser clasificadas, siguiendo la teoría de Wight y posterior adecuación de Bull (1977) en: Hobbesiana, Kantiana y Grociana. La primera de ellas concibe al comportamiento internacional como libre de toda moral, y cuyo único reparo podría centrarse en la prudencia en torno a la concreción de los intereses propios. Por su parte, la tradición Kantiana enuncia que son los valores morales los que predominan en la relación, e inclusive aspira a la erradicación de los Estados conocidos en pos de una nueva estructura superior conformada por individuos de nacionalidades diferentes. Finalmente, la Grociana muestra una postura intermedia entre las esbozadas anteriormente, destacando que no existe diferencia completa ni identidad total de intereses entre los Estados, sino que estos se relacionan a través de actividades comerciales y/o sociales.

La noción de intermesticidad, por su parte, vincula las decisiones adoptadas por un gobierno tanto en su plano doméstico como en el externo. Debido a la pluralidad y heterogeneidad de los actores existentes en el sistema internacional, es preciso establecer que la misma será internalizada de manera distinta en un país central que en uno periférico por la visión de poder que cada uno de ellos ostenta.

Este artículo tiene como objetivo presentar, a partir de una breve reseña de la visión de poder de los distintos paradigmas dominantes de las relaciones internacionales, la vinculación existente entre la intermesticidad y la posición de los países periféricos.

1. Economista egresada con medalla de oro de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Cursó la Maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad Nacional de La Plata en la República Argentina. Es docente universitaria e investigadora, tiene a su cargo la cátedra de Economía Internacional en la carrera de Economía (UNA).

Realismo

Hablar de Relaciones Internacionales y no mencionar la incidencia de la escuela Realista sería una omisión inadmisibles, ya que la disciplina estuvo durante años sujeta a este paradigma. El mismo está fundado en una visión pesimista, la cual se basa en que por naturaleza los hombres, y por ende los Estados, conviven en un permanente conflicto. Hans Joachim Morgenthau, considerado por muchos como uno de los padres fundadores del Realismo Moderno, enuncia los seis principios que dan cimiento a esta escuela en su obra “Política entre las naciones”. A través de estos postulados, estructura una concepción de la relación entre los Estados, a quienes considera como actores únicos y fundamentales, por ser quienes detentan el poder en el plano internacional. Esta primera definición nos conduce a plantearnos el siguiente interrogante ¿En qué sustenta Morgenthau su estatocentrismo? Según Vasquez (1998) se basa en que el Estado es el único actor digno de consideración en el sistema internacional, por su carácter político e histórico en la ostentación de poder. Ahora bien, que considera Morgenthau como poder? En primer lugar, lo refleja como un concepto transversal de la política exterior, desprendido de la ideología del gobernante en cuestión e intrínsecamente ligado con el del interés nacional, ajeno a un concepto de moral. El mismo teórico se refiere al poder en la relación entre el hombre que controla las acciones y que ejerce influencia sobre otros.

La aparición de los Estados, con su soberanía, refleja dos aspectos descriptos por el Realismo: la naturaleza anárquica de las relaciones internacionales y el permanente conflicto en el que se desarrollan. Según Sanhueza (2003) el Estado actúa, de acuerdo a lo definido por esta corriente, como un actor racional, autónomo y unitario. Estos rasgos están relacionados a la anarquía y el conflicto en el que se desarrollan y orientan, al tiempo, que los mismos minimicen ries-

gos y maximicen beneficios. La ausencia de autoridad motiva una encarnizada búsqueda del interés nacional propio, relacionado intrínsecamente con el poder, y distinto al de los demás Estados, quienes también lo buscan. Esto último conduce inequívocamente a un clima de conflicto en el plano internacional, el cual sólo puede ser mitigado mediante el “Equilibrio de poder”, estado señalado por los clásicos como única estrategia para evitar la confrontación.

Esta concepción del “Equilibrio de poder” marca cómo puede existir un factor organizador central para las relaciones de poder de las naciones-estado, al tiempo que presupone que son estos mismos agentes quienes buscan resguardar su seguridad encontrando un contrapeso (DOUGHERTY, 1993). Raymond Aron, célebre sociólogo francés y autor de notables aportes a la disciplina, realizó un análisis pormenorizado de la configuración de las relaciones de poder, al que consideró en su carácter relacional, y cómo se pueden distinguir distintos “esquemas de equilibrio” dentro del “campo unificado” de las relaciones diplomáticas (Aguirre, 1993). Los esquemas de equilibrio, a los que se refiere, pueden ser identificados como multipolar y bipolar. A partir de estas definiciones estructura cómo el poder es administrado.

Según diversos autores, el “Equilibrio de poder” permitía que el sistema esté libre de hegemones, preservaba los elementos constitutivos del mismo, aseguraba la paz y la seguridad, entre otras cosas. Se infiere entonces, que cualquier miembro puede salir en su defensa y que éstos buscarán preservar su autonomía. Pese a las supuestas bondades de este estado, el interés nacional continuó prevaleciendo, lo que quebró el equilibrio. Cabe destacar que Morgenthau no compartía los beneficios que adjudicaban a esta situación y que el interés nacional no es un concepto inmutable.

Conforme se fue desarrollando el siglo XX y se presentaron distintas situaciones, el realismo fue

insuficiente para brindar respuestas a todas ellas. Fue entonces cuando surgió el Neorrealismo, o Realismo Estructural, de la mano de teóricos como por ejemplo Waltz y Gilpin. Esta nueva corriente tiene notorios puntos de tangencia con el realismo clásico, pero profundiza el análisis del mismo para adaptarlo al contexto posterior a la Guerra Fría. Waltz, coincide con Morgenthau en que los Estados del mundo conviven de forma anárquica en el plano internacional, pero va más lejos al utilizar el concepto de “La estructura del sistema internacional” explícitamente y la define en torno a tres elementos, válidos también para el ámbito interno, según Sodupe (2002, p. 32): 1. El principio con arreglo al cual se produce dicha organización; 2. La diferenciación de las unidades y especificación de sus funciones y; 3. La distribución de recursos o capacidades entre ellas.

Estos elementos serán notoriamente distintos conforme se refiera al plano doméstico o internacional. En el plano doméstico existe prelación entre las autoridades, lo cual no se evidencia en el plano internacional, al igual que la definición de funciones y la distribución de recursos y capacidades, lo que provoca que la regla sea el conflicto y la excepción esté marcada por las alianzas contra una amenaza común. A partir de esta conclusión, los neorrealistas afirman que “las instituciones son constitutivas más que regulativas” (Vargas Hernández 2009, p. 120).

Pese a la reformulación del realismo en neorrealismo permanecen las premisas fundamentales del realismo clásico, a saber: el Estado como actor principal, la anarquía como la característica de sistema y el poder como elemento de análisis. Sin embargo, en contraposición con el realismo, el neorrealismo analiza pormenorizadamente las características estructurales observadas en el sistema internacional antes de que las unidades que lo componen (Waltz, 1979). Además, hace uso de las teorías económicas liberales neoclásicas y, como

apunta la profesora Salomón (2002, p. 15), para Waltz “el sistema internacional funciona como un mercado interpuesto entre los actores económicos y los resultados que producen. Ello condiciona sus cálculos, su comportamiento y sus interacciones”. Esto permite observar el acercamiento entre el neorrealismo y el neoliberalismo.

Visiones alternativas al realismo

Con la llegada de la década de los ‘60 y los cambios que se dieron en el plano internacional, el paradigma realista no fue lo suficientemente amplio para ofrecer una respuesta a la situación presentada. Mientras que continuaba su análisis centrado en el aspecto político-militar, el mundo comenzó a preocuparse por los acontecimientos económico-sociales que inciden en su quehacer cotidiano. La distensión entre EE.UU y la URSS, el proceso de descolonización y la crisis por el petróleo, corrieron el análisis hacia otros temas.

Surgen entonces la teoría transnacional y la teoría de la dependencia para ofrecer alternativas a los modelos hasta entonces formulados. Ambas se parecen en que están centradas en aspectos de baja política, pero desde enfoques disímiles. Los transnacionalistas se ocuparon de los problemas internacionales derivados de aspectos económicos, tecnológicos y culturales (DEL ARENAL, 2007) y sus ideas fueron respaldadas, en un inicio, por autores como Keohane, Nye, Maghroori y Kaiser, entre otros. Por su parte, los dependentistas consideraron el enfoque centro-periferia, en el cual las grandes potencias industrializadas forman el centro, y los países en vías de desarrollo conforman la periferia. Este paradigma contó con el aporte de un gran número de autores, entre los que se destacan varios latinoamericanos. Otra coincidencia entre ambas, es que dejan de lado el estatocentrismo propio del

realismo y consideran otros actores en su estudio. A partir de estos nuevos enfoques, la visión del poder también sufrió cambios.

Transnacionalismo

Esta corriente nace con una marcada influencia liberal, ya que los transnacionalistas planteaban un marco internacional de cooperación y orden en el cual son los vínculos económicos y la tecnología, los aspectos que predominaban en la construcción de una Sociedad Global. El liberalismo es una ideología política de gran trayectoria, la cual estuvo desde sus inicios asociada con los derechos individuales a la vida, la libertad, la propiedad privada, y en muchos de los casos, con la democracia. Las ideas liberales tuvieron gran relevancia al finalizar la Primera Guerra Mundial.

Autores como Keohane y Nye, dos de los más destacados representantes de esta corriente, plantean que la “lucha por el poder” no es la única premisa válida la interpretación del sistema internacional, sino que los actores también pueden buscar cooperar entre sí, lo que da pie a que se eliminen las distinciones entre las cuestiones internas y externas, evidenciando una interdependencia a nivel internacional (DEL ARENAL, 2007). La dependencia mutua que suponen genera efectos y no un equilibrio, sino que por el contrario, esta asimetría le brinda un mayor poder negociador a unos que a otros, permitiéndoles controlar los recursos o tener el potencial de afectar a otros (KEOHANE; NYE, 1988).

Prosiguiendo con el análisis de Keohane y Nye, ellos mencionan que las interdependencias asimétricas son las fuentes de poder entre los actores y que existen dos dimensiones que lo reflejan: sensibilidad y vulnerabilidad. La primera está relacionada a la rapidez con que los cambios de un país pueden afectar a otro, suponiendo que el marco permanece invariado y teniendo en cuenta

que la misma puede ser social, política o económica. Sin embargo, la vulnerabilidad es considerada como una desventaja en la que se pagan costos que emanan de factores externos, pese a modificar sus políticas. De esto puede inferirse, que aunque ciertos países tengan el mismo nivel de sensibilidad, es la vulnerabilidad la que determina cuál es la posibilidad de adaptarse a las circunstancias, y por esto se constituye en un factor más decisivo que la sensibilidad para la determinación de la cuota de poder.

Estructuralismo

Este enfoque nace a partir de las ideas de teóricos como Marx, Lenin y Bujarin, y centra su análisis en el impacto de la dominación de los países desarrollados sobre aquellos en vías de desarrollo. Plantea fundamentalmente que la fuente de poder es el dinero, los dominadores son los países centrales y los dominados los periféricos, al mismo tiempo que sitúa al sistema internacional, dominado por el capitalismo, como origen del subdesarrollo. La descolonización que se vivía en el mundo en las décadas de auge del Estructuralismo puso de relieve el tema “subdesarrollo” como un contrapuesto entre el norte y el sur.

Al igual que los transnacionalistas, deja de lado el estatocentrismo realista, considerando otros actores en el sistema internacional. Algunos de estos son el sistema capitalista y sus clases sociales, Estados, empresas, movimientos de liberación y otros. Cabe destacar que pese a admitir la existencia de otros actores, reconoce que el Estado tiene un rol primordial para regular el sistema. Por otro lado, el foco de atención se centra en el estudio de los orígenes, el funcionamiento y la naturaleza del sistema capitalista, al que considera como único sistema económico, y al que culpa de la falta de cooperación e integración y del subdesarrollo. Explica que sólo un cambio profundo del sistema económico podrá permitir que la

realidad, a su criterio profundamente pesimista, mejor. Aprecia que el conflicto es la constante, que la dominación del Norte sólo hace que el Sur se vuelva más dependiente y que la lucha de clases se profundice, al tiempo que la reconoce como un juego de suma cero donde no hay una demarcación clara de lo interno y lo externo. Autores como André Gunder Frank, Raúl Prebisch, Immanuel Wallerstein y Samir Amin le dan notoriedad a esta visión a partir de distintos esfuerzos teóricos.

Samir Amin (1999, p. 95) considera que la polarización se constituye “En el producto inmanente de la expansión mundial de un sistema que, por primera vez integra la misma lógica económica, la capitalista, al conjunto de los pueblos del planeta”. El citado autor menciona que el capitalismo ya apareció antes de la Revolución Industrial, pero que recién después de ella tomó la forma con el que lo conocemos y se cristalizaron los sistemas industriales, adquiriendo la forma de sistemas nacionales autocentrados, de manera paralela al Estado nacional burgués (AMIN, 1999).

Aproximaciones entre los distintos paradigmas dominantes

A principios de los ‘80 tuvo lugar un acercamiento sin precedentes entre el transnacionalismo y el realismo, con sus formas neo, llegando incluso a fijar una agenda común. Esta aproximación se denominó síntesis neo-neo o Racionalismo. Por su parte, el enfoque reflectivista, compuesto por la teoría crítica, los postmodernismos y los feminismos, efectuó sendas críticas a estas teorías. El Constructivismo, considerado inicialmente como parte de las teorías Reflexivas, se alejó de las otras corrientes porque su programa de investigación está vinculado a las carencias percibidas en los enfoques tradicionales y no a una teoría acabada (SALOMÓN, 2002).

Wendt (1992) por su parte, afirma que el debate generado está relacionado con el cómo la estructura (anarquía y distribución de poder) y el proceso (interacción y aprendizaje) influye en la acción del Estado. Luego de la aproximación teórica realizada, se analizará el concepto desde una perspectiva intermística, en la que se considerará el carácter periférico que ostentan los países latinoamericanos.

El poder, los países periférico y la complejidad intermística

El régimen político no puede ser divorciado de las formulaciones realizadas en el campo de la política exterior de un Estado (TINI, 2005). Uno de los reconocidos teóricos que se pronunció en el tema fue Putnam (1988), quien sostuvo que existe una interacción entre la política doméstica y la externa, y caracteriza a la misma como un juego de dos niveles en el cual el Gobierno interviene en ambos ejerciendo muchas veces lógicas disímiles. Considerando esto, debe tratar de que las decisiones que toma en el plano externo no le causen problemas hacia el interior; aquí entra a tallar otro concepto, el de “win sets”, que refleja esas decisiones que podrían adoptarse en el plano internacional sin reflejar oposición en el nivel doméstico. Siguiendo a Putnam, los gobiernos enfrentan dos frentes, pero aquí surge otro interrogante: cómo adoptan las decisiones los gobiernos?

La toma de decisiones representa para los gobiernos un difícil ejercicio al que se encuentran sometidos constantemente. Allison (1988) plantea cuáles son los modelos que se siguen para las decisiones gubernamentales y los enumera como: actor racional unificado, proceso organizacional y burocrático o gubernamental. El primero se refiere a que se decida teniendo en cuenta la alternativa que “encabeza todos los juegos posibles en orden de preferencia” (ALLISON, 1988, p. 30), reflejando fundamentalmente que las decisiones se toman

teniendo en cuenta los valores, las alternativas, consecuencias así como las proposiciones específicas. Por otro lado, el segundo también considera al actor racional unificado, pero como un conjunto de organizaciones independientes que tienen entre sí cierto vínculo funcional, y el tercero explica el comportamiento de los gobiernos mediante sus intereses políticos, los que hacen que se guíen por los juegos, no de acuerdo a los resultados.

Los dos últimos modelos enunciados anteriormente permiten inferir cierta pluralidad de actores, lo que refleja de alguna manera un sentido intermístico de la política exterior bajo esta perspectiva. Pero esta afirmación puede contrastar con la visión de poder que detallamos anteriormente. Para los realistas, por ejemplo, el gobierno formula su política exterior conforme a las oportunidades o limitaciones con las que cuenta en esa esfera, e ignora la influencia que puedan tener las variables de la política doméstica según lo afirmado por Lasagna (1995). No obstante, los realistas no son los únicos que ignoran el proceso de decisión interna como factor explicativo de la política exterior. Todas las teorías, que como ellos consideran sólo al sistema internacional, tienen dificultades para explicar el por qué del comportamiento de Estados que reaccionan de manera distinta en contextos externos similares.

Otra de las aristas a tener en cuenta, es que no todos los Estados ocupan la misma posición en el sistema internacional. Mientras Waltz (1979) se refería a ellos como unidades similares² defendía la anarquía del Sistema Internacional, en el que no existen diferencias de funciones sino de capacidades; existen otros, como Escudé (1995, p. 33), que enuncian la existencia de cierta jerarquía entre los mismos. Este último autor los clasifica en: grandes potencias, Estados débiles que priorizan su bienestar económico, y Estados débiles que juegan “un

2. Texto original: like units. Traducción propia.

juego de poder de corto plazo y alto riesgo”; al mismo tiempo presenta una diferencia funcional entre los tres: los Estados que mandan en asuntos relacionados con la paz y la seguridad, los que obedecen y los rebeldes.

Dada las diferencias manifiestas se puede profundizar en el comportamiento de los mismos y su visión de poder. En palabras de Escudé (1995, p. 2) “Debido a que el realismo político focaliza su atención en el poder, y debido a que el mundo tiene un aspecto muy distinto cuando se lo mira desde la perspectiva de los poderosos que cuando se lo vislumbra desde la relativa ausencia de poder, un realismo central diferirá sustancialmente de uno periférico”. Este autor refleja esta noción con la dicotomía que enfrentan los países periféricos, debatiéndose entre ocuparse de su política exterior, considerando el sentido de poder tradicional (político-militar) o aceptar una posición relegada con marcado interés en la dimensión económico-comercial. La elección de la segunda opción en la dicotomía presentada emerge como una alternativa en la generación de poder, en la cual, a partir de factores económicos, se alcanza una mejor posición en el plano internacional.

El Realismo adaptado a los países periféricos parecería ser una cómoda posición a ser adoptada por los mismos, pero ¿Qué hace que no lo hagan? Muchos son los de esta categoría que experimentan cierto “nacionalismo”, que los motiva a armar a sus ejércitos en lugar de impulsar su desarrollo (ESCUDE, 1995). Esto nos conduce a repensar el interés nacional, el cual a luz de lo expresado anteriormente podría ser vislumbrado en torno a la posición del país.

Conclusión

El poder fue para los teóricos, desde el inicio de la disciplina de las Relaciones Internacionales, un tema de interés. Los realistas construyeron una

serie de conceptos a partir de su visión de “poder”, en la que consideraron a los Estados como únicos actores en el plano exterior, le atribuyeron racionalidad a sus decisiones y reflexionaron que en el sistema internacional impera la anarquía además de ser un juego de suma cero. Esto influyó notoriamente en las construcciones posteriores.

Las visiones de los transnacionalistas y estructuralistas consideraron más sujetos y atribuyeron al plano económico más importancia que a la seguridad. El devenir de la realidad hizo que los paradigmas muten para explicarla y así surgen las versiones “neo”, que lejos de profundizar sus diferencias tienden a acercarlos más.

Los Estados a partir de la Paz de Westfalia, gozaron de soberanía, lo que les proporcionó un estatus jurídico similar, que sin embargo estuvo lejos de evidenciarse en la práctica, ya que algunos manifestaron “capacidades” superiores a los demás. Los mismos fueron considerados centrales por ser quienes influían en los demás y relegaron a los demás a una posición de incómoda periferia, en la cual su capacidad de acción se ve limitada, ya sea por la falta de poderío político-militar o su debilidad económica. Esta situación obliga a que el poder sea interpretado a luz de lo que representa ser un país periférico en el marco de sus decisiones en temas de la política exterior, considerando que en esta última no es configurada de forma aislada por un Estado.

Ahora bien, la política exterior es otra de las políticas públicas que un gobierno debe abordar. No se constituye en una esfera aislada, sino que se encuentra relacionada al proceso de toma de decisiones interno adoptado, pese a las particularidades propias de la misma. Esto conduce a que factores propiamente internos, como ser el régimen político y el propio mecanismo de toma de decisiones influyan en las medidas finalmente ejecutadas. A partir de estas reflexiones, podemos introducir la dimensión intermística de la política exterior, la

cual amplía el espectro de análisis y vuelve aún más compleja la relación entre Estados.

El Realismo Periférico ofrece en esta instancia un esbozo de doble patrón conforme sea la posición de un Estado, en la que los periféricos deben “aceptar su condición” y maximizar sus fortalezas en lugar de escudarse en sentimientos nacionalistas o intereses mezquinos en la formulación de políticas.

Bibliografía

- AGUIRRE, Iñaki Z. **Raymond Aron Y La Teoría de Las Relaciones Internacionales**. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1993. Disponible em: <eprints.ucm.es/4109/1/S1011101.pdf>. Acceso em 08 jun. 2016.
- ALLISON, Graham T. **La Esencia de La Decisión**. Buenos Aires: Gel, 1988.
- AMIN, Samir. 1997. **Los Desafíos de La Mundialización**. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BULL, Hedley. **The Anarchical Society**. 3ª ed. Nueva York: Palgrave, 1977.
- DEL ARENAL, Celestino. **Introducción a Las Relaciones Internacionales**. 4ª ed. Madrid: Tecnos, 2007.
- DOUGHERTY, James; PFALTZGRAFF, Robert. **Teorías En Pugna En Las Relaciones Internacionales**. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1993.
- ESCUDE, Carlos. **El Realismo de Los Estados Débiles**. Buenos Aires: Gel, 1995.
- HALLIDAY, Fred. **Las Relaciones Internacionales Y Sus Debates**. Madrid: Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM), 2006. Disponible em: <http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Informes/Azules/HALLIDAY,%20Fred,%20Las%20relaciones%20internacionales.pdf>. Acceso em 08 jun. 2016.
- KEOHANE, Robert O.; NYE, Joseph. **Poder E Interdependencia: La Política Mundial En Transición**. Buenos Aires, 1977.
- LASAGNA, Marcelo. Las Determinantes Internas de La Política Exterior: Un Tema Descuidado En La Teoría de La Política Exterior. **Estudios Internacionales**, v. 28, n. 111, p. 387-409, 1995.
- PUTNAM, Robert. 1988. **Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games**. **International Organization**, v. 42, n. 3, p. 427-60.
- SALOMÓN, Mónica. La Teoría de Las Relaciones Internacionales En Los Albores Del Siglo XXI: Diálogo, Disidencia, Aproximaciones. **Revista Cidob d'Afers Internacionals**, n. 56, p. 7-52, 2002.
- SANHUEZA, Raúl A. El Realismo Político: ¿un Denostado Desconocido? **Teoría Y Realidad Constitucional**, n. 10-11, p. 401-421, 2003.

SODUPE, Kepa. *La Estructura de Poder Del Sistema Internacional: Del Final de La Segunda Guerra Mundial a La Posguerra Fría*. Madrid: Editorial Fundamentos, 2002.

TINI, María Natalia. *Las Variables Domésticas En La Política Exterior: Argentina Y Paraguay*." In: *Encuentro del Centro de Reflexión en Política Internacional* [2], La Plata, 2005. Disponível em: <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/36894/Documento_completo.pdf?sequence=1>. Acesso

VARGAS, José Guadalupe. *El Realismo Y El Neorrealismo Estructural*. **Estudios Políticos**, n. 16, p. 113–24.

VASQUEZ, John. **The Power of Power Politics: From Classical Realism to Neotraditionalism**. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.

WALTZ, Kenneth N. *Theory of International Politics*. Massachusetts. Estados Unidos: Addison-Wesley Publishing Company, 1979.

WENDT, Alexander. "Anarchy Is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics." **International Organization**, 1992, v. 46 n.2: 391–425.

Recebido em: 22 de fevereiro de 2016
Aprovado em: 30 de março de 2016